



14 MAR 2014

Recibido.....1700.....Hs.

Exp. N°.....28623.....S.F.T.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Seguridad de la Provincia informe respecto de la Brigada Departamental V de Policía dependiente de la Dirección de Prevención y Control de Adicciones Rafaela lo siguiente:

- Cantidad de operativos realizados sobre el área de influencia durante el año 2012 y 2013.
- Indicar los resultados obtenidos en cada procedimiento.
- Indicar la cantidad de agentes que componen la Brigada Departamental V.
- Detallar la infraestructura disponible de la brigada antes mencionada.



Lic. ROBERTO MIRABELLA
DIPUTADO PROVINCIAL

FUNDAMENTOS:

Sr. Presidente:

El presente proyecto tiene como objeto que el Ministerio de Seguridad de la Provincia ponga a disposición de ésta institución, y de todos los santafesinos, información referida a los operativos llevados adelante por la Brigada Departamental V de Policía de la ciudad de Rafaela (antidroga), así como los recursos con que cuenta, tanto humanos como materiales.

La problemática de la droga es uno de los flagelos que más ha avanzado sobre las sociedades modernas en los últimos tiempos. No tiene un estrato social definido y es consumida por las distintas clases socioeconómicas en sus diferentes estados.

Actualmente la sociedad expresa con mayor énfasis a esta problemática como uno de los principales desafíos a resolver por la clase política.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

En virtud de ello es importante conocer en profundidad la tarea que está llevando adelante dicha Brigada.

Poner a disposición de las instituciones vinculadas, como el Consejo de Seguridad de la ciudad de Rafaela, toda la información inherente al tema, permitirá que las decisiones y disposiciones tomadas tengan consistencia con la realidad que se vive en el tema narcotráfico, y por ende tengan una mayor efectividad.

Por lo expuesto solicito a nuestros pares la aprobación del presente proyecto de comunicación.

Lic. ROBERTO MIRABELLA
DIPUTADO PROVINCIAL